

Plástica: La Antigua

Fuente: Prensa LibrePatrimonio de la Humanidad

“La preocupación por la conservación del patrimonio monumental de la humanidad es un fenómeno típicamente contemporáneo. Sólo en este siglo el hombre ha tomado conciencia, primero débil, siempre insuficiente, de la necesidad de respetar y resguardar sus monumentos, solo en los últimas décadas, en un lapso que apenas rebasará los 40 años, esta preocupación se ha generalizado en prácticamente todas las naciones y en los organismos internacionales.

“Me refiero a una actitud generalizada la cual se traduce en documentos de aceptación universal, en acciones concretas y constantes pero, sobre todo en el respeto de lo que nos encomendó resguardar Jorge Alberto Manrique”. Antecedentes los hay tan antiguos como el decreto del emperador Adriano prohibiendo la destrucción de templos griegos en el siglo II después de Cristo, o Carlos V reprendiendo a los canónigos de Córdoba por haber destruido la parte central de la Gran Mezquita.

Pero no se destruye un patrimonio reconstruyéndolo malamente, se destruye y más con la falta de respeto hacia ese monumento. No hay que olvidar nunca que Guatemala sólo puede dar ante el mundo como universalmente valioso, su arte, su arte indígena, su arte colonial y su pintura moderna.

Otra vez tenemos que hacer un llamado para que las personas que tienen en sus manos el patrimonio cultural de La Ciudad de Antigua Guatemala, tomen conciencia frente a nuestro menguado patrimonio. Puedo decir sin exageraciones que las más de las veces ese angustioso reclamo ha corrido la misma suerte de la "voz que clama en el desierto". Pese a ello, y por fortuna las protestas en defensa de nuestro acervo no cesan.

La hermosa Ciudad de La Antigua está siendo barrida por una tempestad de mal gusto. Recordemos que cada uno de los muros de sus templos fue construido sin improvisaciones y menos por el rapaz deseo del lucro, cada templo de esta ciudad lleva el reflejo de un alma y la intensidad de un pensamiento. Hoy me doy cuenta que esa avidez desmedida de reconstruir para alquilar a eventos sociales, un escenario o un estudio de filmación.

Ahora bien, que se alquile la ciudad completa para que un grupo de "actores" de ínfima categoría que actúen por ejemplo en el Convento de Capuchinas, sede de el Consejo Nacional para la Protección de la Ciudad de La Antigua, aquí entra la paradoja.

Con este acto este edificio se vio sometido a un uso degradante para su integridad y para la institución que entre sus muros funciona que precisamente es para resguardar este patrimonio.

Después de ver esta película, realizada en los más señeros monumentos coloniales, incluidos el Museo de Arte Colonial. Podemos intuir la necesidad de tener y realizar acciones más drásticas para preservar el patrimonio que hemos heredado. No sabemos lo que las futuras generaciones harán con este patrimonio, pero si sabemos que nuestra obligación por ahora es conservarlo para ellos.